

aunque al principio mostraron deseos de enmendarse. Por otro lado, para dirigir al P. Mirón y á los rectores en el desempeño de sus respectivos cargos, les dejó por escrito algunas advertencias sobre las atribuciones de cada uno, avisó al Provincial que no se metiese en tantas menudencias, que dejase obrar á cada uno de los superiores locales dentro de su esfera, y que él y todos los demás estuviesen dispuestos á recibir las órdenes é instrucciones, que sin duda enviaría desde Roma San Ignacio cuando supiese lo que pasaba (1). Además, el prudente visitador, hablando en particular con cada uno de los Nuestros, y tomándoles cuenta de conciencia, procuró consolarlos en el Señor, y les animó á llevar con alegría el yugo de la obediencia y á proceder con brío en las obras propias de la Compañía.

Entretanto el P. Mirón, dejando al P. Torres todos los negocios del gobierno, dióse á la vida apostólica por los pueblos y aldeas, con un fervor y abnegación que espantaba y edificaba á todos (2). Al mismo tiempo, sin duda con los avisos del P. Visitador, fué abriendo los ojos y reconociendo lo errado que andaba su gobierno. Determinó, pues, poner para adelante remedio eficaz, y lo puso muy á su modo; es decir, santa y disparatadamente. Hizo voto de seguir en todas las cosas el parecer del P. León Enríquez, teniéndole enteramente en lugar de San Ignacio. Esto era dejar sin cabeza á la provincia, ó, mejor dicho, convertir en Provincial al P. León Enríquez (3). Graves complicaciones hubieran podido nacer de aquí; pero, gracias á Dios, no se siguieron malos efectos por el buen acuerdo del P. León, que no quiso meterse poco ni mucho en el gobierno de la provincia.

12. Á principios de Octubre partióse el P. Torres á Santiago (4),

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, ps. 706 y 707. Con este fragmento de Polanco se puede suplir la carta perdida del P. Torres. Es muy de notar lo que añade Polanco en la p. 707, que el P. Torres proponía que se llamase á Roma al P. Simón Rodríguez para prevenir el caso de que, con cartas sacadas al rey, se le hiciese volver de Aragón á Portugal.

(2) Sobre las virtudes del P. Mirón merecen consultarse dos cartas: una del P. Torres (*Epistolae mixtae*, t. III, p. 158) y otra del P. Francisco Enríquez (*Ibid.*, t. II, p. 774). El primero llega á comparar á Mirón nada menos que con San Francisco Javier. La carta del segundo es una efusión entusiasta en elogio de Mirón; pero nótese lo que advierte el prudente P. Cámara (*Ibid.*, p. 783), que es mucha verdad cuanto el P. Enríquez refiere de la virtud de Mirón, pero que también es verdad, que se halla éste enteramente desacreditado en la corte por su simplicidad é inexperiencia.

(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 708.

(4) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 38.

dejando algo asentadas nuestras cosas en Portugal. Pronto se entendió que no bastaba lo hecho, y que aquella provincia necesitaba un remedio más radical. Salieron de la Compañía varios Padres bastante conocidos, entre ellos el P. Antonio Brandón, compañero algún tiempo del P. Simón Rodríguez, y que con él había estado en Roma dos años antes; otro hermano suyo, llamado Rodrigo Brandón; el P. Jerónimo Méndez, el P. Aires Arana y algunos otros, los cuales, para cohonestar su salida, murmuraban bastante, como es de suponer, contra los superiores de la Compañía, sin perdonar á la persona misma de San Ignacio (1).

13. Ninguno de ellos hizo un efecto tan desastroso con su maledicencia, como el P. Miguel Gómez. Habiendo sido mandado este Padre por compañero del P. Simón Rodríguez, se había quedado en Medina del Campo, con pretexto de enfermedad. Volviéndose de allí secretamente á Lisboa con cartas del P. Simón, empezó á negociar que éste fuese llamado por el rey. Después de detenerse algunos días en la corte, se fué al colegio de Coimbra, y como los superiores, oliendo algo el negocio, le pidiesen cuentas de lo que había hecho en Lisboa, él, indignado, se salió de la Compañía. Desde luego empezó á difundir graves calumnias contra San Ignacio, contra Mirón y contra otros Padres. Decía del santo patriarca, que era ambicioso, y esto lo probaba por el hecho de haber admitido en la Compañía á San Francisco de Borja, pretendiendo con esto arreglar el casamiento de una sobrina suya, Lorenza de Loyola, con D. Juan de Borja, hijo del santo duque de Gandía. Añadía que Ignacio procuraba sacar dineros de Portugal para otros países, que los mejores sujetos portugueses los enviaba á otras naciones, y en cambio, remitía á Portugal novicios y estudiantes extranjeros, que no podían prestar ningún servicio. Finalmente, observaba que la causa de retirar al P. Simón había sido, el que éste miraba por los intereses de Portugal y se oponía á los cálculos ambiciosos de Ignacio (2).

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 709.

(2) ¿Quién inventó estas calumnias? El P. Orlandini (*Historia S. J.*, l. XII, n.º 60) parece significar que fué el mismo P. Miguel Gómez; pero no sin dolor de nuestra alma debemos afirmar, que procedieron del P. Simón Rodríguez. He aquí las palabras del P. Luis González de Cámara, escribiendo al P. León Enríquez: «Miguel Gómez corría acá [en Lisboa] todo este tiempo el campo con cartas de M. Simón y con sus persuasiones, y no sólo habló al rey muchas veces, mas ayudóse del brazo secular, scilicet, del duque de Aveiro, y comenzaron luego á reventar por el palacio males de M. Ignacio y de M. Mirón.....» Refiere luego las calumnias que hemos escrito en el texto, y luego prosigue así: «Lloremos, Hermano mío, y con

Tocando una cuerda tan delicada como ésta del patriotismo, déjase entender la impresión profunda que en muchos cortesanos produjeron las detracciones del P. Miguel Gómez. Algunos hablaban públicamente contra nuestro santo Padre, y sobre todo, el duque de Aveiro, muy aficionado al P. Simón, se embravecía terriblemente contra el santo patriarca. El mismo rey y la familia real no

lágrimas lavemos esta suciedad. Luego, cuando M. Simón vino á esta tierra, empezó á criar estos humores, *scilicet*, no hacer cuenta de Ignacio, y querer acá hacer cabeza por sí. Luego le conocieron esto muchos de los Hermanos, y se tentaron contra él, y escribieron cartas al P. Ignacio, las cuales llevó el P. Rojas hasta Botan, y de allí se volvió, no sé si por Mirón le disuadir, si por otra vía. Esto le conoció también Fabro cuando vino acá, y Araoz y Estrada, y nosotros, navegando siempre *in simplicitate*, venimos á parar en esto, que entiende probar M. Simón al rey que cuanto estuviere esto sujeto á M. Ignacio, no ha de llevar de acá buen bocado, porque así como de la entrada del duque de Gandía saca provecho para sus parientes, así lo sacará también de las rentas del colegio de Portugal. » *Epistolae mixtae*, tomo II, p. 808.

En otra carta dirigida al P. Torres, con la misma fecha, dice así Cámara: «Páreceme que ya no es tiempo de hablar sino á la clara. Las cosas acá están ya manifiestas á todos. V. R. vea lo que se debe hacer, porque, á la verdad, muy importante nos era que supiesen los Hermanos quién era este hombre [el P. Simón], ya que no lo imitasen. Nosotros trabajamos por lo encubrir. El quiere que se manifieste, pues opugna de manera la cabeza, que no la podemos defender sin ofenderle á él. Digo esto, porque sola la ponzoña que muestra en decir tan á la clara mal del P. Ignacio, es bastante para que le conozcan. Miguel Gómez dice y jura que no se lo mandó M. Simón. El duque de Aveiro decía, que por ventura excedía el mensajero la comisión; mas bien conocidas son estas mañas de M. Simón, porque dellas usó conmigo y con D. León y con Godinho. » *Ibid.*, p. 812. Véase, además, el documento que copiamos más abajo del P. Mirón, donde dice á San Ignacio, que no admitió en casa al P. Simón, por el mal que haría, siendo *causa principal de esta murmuración*.

Parece que el P. Polanco se resistía á poner al P. Simón la nota de calumniador. Por eso, al escribir las calumnias (p. 711) se aprovecha de esa frase: *Miguel Gómez dice y jura.....*, etc., y la pone bien clara: «*Afirmabat [Michael Gomez] sibi à P. Simone tale quid injunctum non fuisse.*» Después, al referir otro chisme palaciego, añade (p. 713): «*Hoc etiam à Michaele Gomez, sicut et caetera, profectum erat.*» Por fin, cuando llega el caso de incluir en su Historia el primer fragmento de Cámara, copiado en esta nota, lo hace Polanco con estas palabras: «*Notat P. Ludovicus Gonzalez, quod.....*», etc., como si rehusase tomar sobre sí la responsabilidad de lo que se dice contra el P. Simón. Alabamos el buen deseo de Polanco, pero no parece posible lavar de esta mancha al P. Simón Rodríguez; porque, ó hemos de recusar en todo este suceso el testimonio del P. Luis González de Cámara, lo cual sería una verdadera aberración crítica, ó lo hemos de admitir también en este punto particular. Nótese, de paso, el profundísimo dolor filial que Cámara, Polanco y los buenos hijos de la Compañía sintieron al ver denigrado el venerable nombre de San Ignacio. «*Tam diras calumnias, dice Polanco, ac falsa testimonia ad coronam P. Ignatii Deus etiam in tempore pacis ac prosperitatis invenit.*» *Historia S. J.*, t. II, p. 714.

dejaron de conmovirse con estas calumnias, y por un momento parecieron resfriarse en el amor ardentísimo que profesaban á la Compañía. Los cortesanos, que siempre son linceos para descubrir las inclinaciones de los monarcas, entendieron este desvío y empezaron á tratar de otro modo con los jesuitas. Antes no había para éstos puerta cerrada, y todos sus negocios se despachaban con mucha presteza y facilidad. Ahora les daban tal vez con la puerta en los ojos y se complacían en hacerles esperar largas horas en las antecámaras (1).

14. Á todo esto, ¿dónde estaba el P. Mirón, á quien, como Superior de los Nuestros en Portugal, tocaba desenojar al rey, desengañar á los cortesanos, refutar las calumnias y sacar á flote la nave de la Compañía en tan deshecha borrasca? Pues se hallaba misionando tranquilamente por las aldeas de la diócesis de Évora. ¡Famoso Provincial! Proveyó Dios que suplieran por él los PP. Francisco Enríquez y Luis González de Cámara. El primero, que era procurador de provincia, hubo de hablar un día con los reyes por negocios económicos ocurrientes. Mientras hablaba con el Padre, dejó caer Juan III la conversación sobre los dos puntos que le habían herido más en lo vivo, cuales eran, la saca de dinero y el envío de sujetos portugueses á otros países. Sabido es el celo con que los monarcas del siglo XVI procuraban impedir, como una calamidad nacional, la extracción del dinero. Recuérdese, por otra parte, el empeño decidido con que se afanaba Juan III por el florecimiento de las letras en Portugal. Adivínase, pues, la mala impresión que debió recibir, cuando le dijeron que San Ignacio sacaba dinero de aquel reino y se llevaba los mejores sujetos á otras naciones.

Satisfizo el P. Enríquez á estas objeciones. Primeramente, tan lejos estaba San Ignacio de sacar dinero de Portugal, que habiéndose escrito á todas las provincias de la Compañía, para que contribuyesen al sustento de un procurador en Roma, y excusándose por ciertas razones la de Portugal, el santo había admitido las excusas, y no había insistido un punto más en ello. En cuanto á lo que se murmuraba de cierta constitución, que permitía trasladar las rentas sobrantes de un colegio á otro, y que se decía inventada por Ignacio para sacar dinero de Portugal, tampoco tenía fundamento, pues la traslación de renta se permitía solamente *dentro de la misma provincia* (2).

(1) *Historia S. J.*, t. II, p. 710.

(2) Discreto anduvo el P. Francisco Enríquez al interpretar, ó mejor dicho, adi-

Además, si se habían sacado algunos sujetos importantes, también se habían compensado con otros hombres útiles enviados de otras regiones (1).

Aplacóse el rey algún tanto con esta explicación. Poco después tuvo ocasión de hablarle el P. Luis González de Cámara, y con aquel brío fervoroso que le distinguió en toda esta causa, refutó vigorosamente las habladurías de Miguel Gómez, y para acabar de una vez con la objeción más importuna, cual era la del sacar dinero, ofreció á Su Alteza que quitase á los Nuestros la administración de todos los bienes que les había dado, y la pusiese en manos de una persona de su real confianza. Así estaría seguro todo el mundo de que los jesuitas no sacaban un céntimo de Portugal. Este arranque de franco y noble desinterés convenció de lleno á Juan III, quien prosiguió en adelante amando y favoreciendo á la Compañía.

«Nuestro Señor hizo, escribe el P. Cámara á San Ignacio, que quedase el rey satisfecho, máxime con haberle ofrecido que mandase

vinar la mente de San Ignacio en las constituciones, pues éstas no estaban todavía promulgadas; mas para entender de raíz lo que había en este punto, es necesario leer tres pasajes de la obra *Constitutiones Societatis Jesu latinae et hispanicae*. El primero está en la pág. 373. Aquí se ve esta constitución escrita por San Ignacio en la primera redacción de su código. Si suprimimos allí lo que está entre comillas, según la regla que se da en el prólogo, queda lo siguiente, que fué la primera redacción: «Si el que tiene el cargo universal juzgare convenir, mirando el mayor servicio de Dios y bien universal, podrá ordenar que de la renta de un colegio, que á respecto de la necesidad dél, y utilidad, es sobrada ó poco necesaria, se ayuden otros, que, mirado el peso que tienen y fructo que se hace, se tendrá por necesaria y bien empleada en ellos tal ayuda.» Disgustó al P. Simón Rodríguez esta ley, sospechando fuese un medio inventado para sacar dinero de Portugal, y lo propuso claramente á San Ignacio. (Véase ahora la pág. 339.) El santo, para quitar toda sospecha, se mostró dispuesto á mudar la ley, y en efecto, la modificó en el mismo primer ejemplar. (Vuélvase á leer la misma pág. 373, añadiendo lo que está entre comillas.) Dice así la ley modificada: «Si el que tiene el cargo universal juzgare, mirando el mayor servicio de Dios y bien universal, mucho convenir que de la renta de un colegio, que á respecto de la necesidad dél, y utilidad, es sobrada ó poco necesaria, se ayuden otros, que, mirando el peso que tienen y fructo que se hace, se tendrá por necesaria y bien empleada en ellos tal ayuda, podrá ordenarlo con toda la posible edificación, observando dos cosas: una es que en vida de los fundadores no se trasfiera nada sin que á ellos parezca convenir y lo aprueben; la otra, que después de sus días, siempre se tenga miramiento á la voluntad y intención de los tales fundadores, y no se disponga fuera del lugar de la tal fundación, sino cuando se juzgare sería esta la voluntad del fundador, si la podiese ahora expresar.» Finalmente, Ignacio, como vió que la tal constitución infundía malas sospechas, aunque bien irracionales por cierto, la suprimió enteramente. (Véase el texto definitivo de las Constituciones en la pág. 115, donde debiera estar esa ley, y no queda rastro de ella.)

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 712.

entregar las rentas del colegio [de Coimbra] á alguna persona de quien se fiase; y porque esta historia no sea infinita, sepa V. P. que así en esta plática como en otras muchas con el rey, reina é infantes, se ha tratado del instituto de la Compañía, según acá pobremente entendemos de lo que V. P. pretende, diciéndole, cómo más deseábamos los de la Compañía no tener renta ni dineros, y si en la institución de los estudiantes se pudiesen excusar, lo harían: que no buscaba sino la honra de Dios» (1).

15. Aplacados los ánimos del rey y de la real familia, procuró el P. Cámara hacer lo mismo con los cortesanos. Al duque de Aveiro no fué posible desengañar. Mas ya que no se lograra esto, consiguió Cámara sobre él un triunfo importante. Empeñábase el duque en que el rey llamase al P. Simón. En cambio, Cámara obtuvo de Su Alteza que, rechazando la propuesta del duque, consintiese en que se llamase al P. Miguel de Torres, para visitar de nuevo la provincia y remediar sus males por completo. Escribieron, pues, los Nuestros al P. Torres, y para más obligarle á venir, se negoció que el cardinal infante, hermano del rey, le dirigiese una carta llamándole á Portugal é invitándole á desempeñar su oficio de visitador (2). Rogábanle los Nuestros que trajese consigo todas las patentes, provisiones y documentos que le había enviado San Ignacio. Era preciso mostrarse con el carácter de visitador y ejecutar la visita en toda regla, pues por haber hecho las cosas á medias, y andado con miedos y vacilaciones la vez pasada, se había quedado la provincia en el doloroso estado en que se veía (3).

Es muy de notar en las cartas de aquel tiempo (4) el dolor acerbísimo que atormentaba en Portugal á los buenos hijos de la Compañía. Veíanse como sin cabeza, pues el P. Mirón se ocupaba principalmente en las misiones. Antes lo quería hacer todo por sí mismo; ahora, reconociendo los yerros pasados, lo remitía todo á los superiores locales.

16. En medio de estas graves tribulaciones entró por segunda vez el P. Miguel de Torres en Portugal, y llegó á Coimbra el 12 de No-

(1) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 33.

(2) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 714. (Véase la carta que le dirigió el P. Cámara el 15 de Octubre. *Epistolae mixtae*, t. II, p. 812.)

(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 714.

(4) Véanse principalmente las de Godinho y Cámara en *Epistolae mixtae*, tomos II y III.